

P. Lopez bendecido de todos los mexicanos, y provisto de una copiosa coleccion de documentos que evidenciaban la constante tradicion de haberse aparecido la Santisima Virgen en la estufa del Tepetzac, de los autos autenticados de la Jura del Patronato nacional, de las suplicas del Arzobispo de Mexico y Obispos de la Nacion, de una copia de la Santa Virgen de Guadalupe hecha con la mayor perfeccion por el inmortal indio zapoteco D. Miguel Cabrera, y del dictamen jurado de este y otros seis purisimos Pintores que afirmaban ser la Sagrada Imagen sobrenatural en su origen y en su conservacion.

Llegó felizmente a la Ciudad Eterna, donde despues de algunos dias fue recibido con suma benevolencia en el Palacio de los Pappas por el Sor Benedicto XIV, quien informado de la mision del P. P. Lopez, lo animó a exponer con todos los pormenores las Apariciones de la Virgen Santisima en el Tepetzac y en la Atlisma de Juan Diego. Habló el Padre con aquel ardor con que un Aierno hijo habla en favor de su querida madre; y llegando al punto en que nuestra historia nos refiere que aquel indio felicisimo desplegó su Atlisma embalsamada por las rosas delante del Sr. obispo D. Fr. Juan de Zumarraga, con permiso de Su Santidad, tomó el P. Lopez la pintura de la Santa Virgen que llevaba y presen-

tandola como otro Juan Diego al Sumo Pontifice, dijo: "He aqui Padre Santo, como la Virgen Madre de Dios apareció a los mexicanos."

Sorprendido el Papa al ver la Santa Imagen preguntó al P. Lopez: "True asi es?" — Si, Beatissimo Padre, asi es. Pero digo mal: no es asi, por que esta copia, aunque está hecha por el mejor pincel de Mexico, no es mas que un barron muy toco del bellisimo Original." Comovido profundamente el Pontifice, pronunció las divinas palabras que hacen saltar de júbilo los corazones mexicanos: Non fecit taliter omni nationi; No há hecho tal cosa con las demas naciones; confirmó el Juramento del Patronato nacional, y al mismo compuso la Oracion de la Misa y del Oficio.

Esta es la historia que representará el quinto cuadro mural que está confiado al habil pincel del Sr. D. Salomé Pina — discípulo que fue del eminente maestro D. Pelegrin Clavé — bajo cuya direccion han estado despues nuestros mas notables artistas, y a quien debemos la direccion de toda la parte ornamental del templo nacional de Guadalupe. Hallase este cuadro en el primer intercolumnio al lado izquierdo de la entrada principal del templo.

No contandose con retratos de las ilustres personas que asistieron a la memorable entrevista del Sr.

Benedicto XIV y el R. P. Lopez, serán sustituidos por los de algunos eminentes guadalupanos q̄ han trabajado por la coronación, entre los cuales se hallará el de nuestro Ilmo. Prelado, coronará el cuadro el escudo de armas de Querétaro rodeado de las insignias episcopales, para que se ostente con un exvoto que exprese el ~~voto~~ amor y veneración de la Diócesis de Querétaro a la Virgen Santísima de Guadalupe.

El Ilmo. Sr. Camacho deseando que la coronación fuese celebrada uniformemente por todos los mexicanos propuso al episcopado nacional el siguiente:

PROGRAMA que el Obispo de Querétaro respetuosamente propone a los S. S. y R. R. Sres. Arzobispos y Obispos de la República para preparar y celebrar, de una manera uniforme, la gran festividad de la coronación de la Maravillosa Imagen de nuestra Patrona nacional la Santísima Virgen María de Guadalupe, que se verificará en la Colegiata del Tepozal el día 11 del próximo Octubre.

1.º En todas las Iglesias Catedrales y Parroquiales de la República se celebrará un novenario de Misas, con la solemnidad posible, comenzando el día 3 del próximo Octubre, para preparar la festividad del 11 del mismo mes.

2.º El día 11, víspera de la coronación, los fieles de toda la República, comprendiendo hasta

los niños de uno y otro sexo, harán un ayuno, a fin de hacer propicio a Dios nuestro Señor, para que nos conceda los bienes que la Santísima Virgen le pida para su Nación mexicana. Las personas que no puedan ayunar, procurarán privarse de algo de su gusto, para ofrecer con ello alguna mortificación.

3.º Todos los Sres. Arzobispos y Obispos mandarán una comisión nombrada por el Prelado respectivo, de una o dos personas notables en cada gremio social, para que asistan a la coronación en representación de su respectiva Iglesia.

4.º El sábado 12 de Octubre se celebrará una Misas solemnemente en todas las Iglesias Catedrales y Parroquiales de la República, procurando se concluya a la hora q̄ va a indicarse el número siguiente.

5.º El mismo sábado 12 de Octubre a las diez de la mañana del meridiano de México, un repique general en todos los templos de la República, anunciará que se ha verificado la coronación en el Tepozal.

6.º A esa hora todos los fieles que se hallen en los templos, en sus casas o en las calles, saludarán a la Soberana Señora, diciendo: ¡Salve Augusta Reina de los mexicanos! ¡Madre Santísima de Guadalupe Salve! ruega por tu Nación, para conseguir lo que Tu, Madre nuestra,

creas mas convenientes pedir. Concluyendo con una Ave Maria.

7° A esa misma hora en todas las Catedrales y Parroquias de la Republica se cantará un solemne Te Deum y la Salve, sacando en procesion la Imagen guadalupana cantando la letania lauretana por el interior de los templos.

8° Los tres Sacerdotes en la Santa Misa del dia 12 de Octubre, añadiran la oracion Pro gratia cum actione a las que prescribe el rito de este dia.

9° El 12 de Octubre procurarán todos los felices y las asociaciones piadosas santificarlos, con limosnas a los pobres, en dinero, ropa, o dando de comer a los mismos, a los presos, a los enfermos de los hospitales, &c. &c.

10° Todos los felices procurarán confesarse y comungar algun dia desde el 12 hasta el 19 para ganar la indulgencia plenaria, concedida por el Santo Padre a los que hicieron oracion ante alguna Imagen guadalupana, segun la intencion del Romano Pontifice.

11° A la hora de la Coronacion se dirigirá un categrama al Santo Padre, avisando el acontecimiento y pidiendo su Bendicion.

12° Los Prelados mexicanos renovarán a nombre suyo y de su Iglesia el Juramento del Patronato de la Santisima de Guadalupe.

13° Los Prelados que concurren dirigirán una

carta colectiva al Santo Padre, expresando su adhesion y fidelidad, y las gracias por los beneficios recibidos.

14° Se formará un Album de la Coronacion; y se mandará al Santo Padre un ejemplar de todo lujo.

15° Los periodicos harán el dia 12 un numero de gala, en honor de la Santisima Virgen de Guadalupe, y mandarán un ejemplar al Santo Padre y otro al archivo de la Colegiata.

16° Concluidas las funciones de la Coronacion, a fin de que los bienes de esta ceremonia sean rentados por los mexicanos de las tres Iglesias, triunfante, militante y paciente, se hará en la Colegiata un triduo, dedicado el primer dia en honor del Angel Custodio de la estacion y de los Santos Felipe de Jesus y demas bienaventurados mexicanos; el segundo dedicado a la Santisima Virgen, pidiendo su proteccion para todos los mexicanos, que han ayudado a su Coronacion y viven todavia; y el tercero dedicado a unas honrras fúnebres en sufragio de las almas del Caballero Lorenzo Boturini, de Sr Dn Labastida y todos los que ayudaron a la Coronacion y son difuntos.

17° Parada la Coronacion, cada Parroquia de la Republica contribuirá con doce monedas

de plata, oro ó papel, segun su rango y posibilidad. Esa colecta se empleará en ornamentos para el Templo restaurado del Tepetzac.

58° — Los Prelados en sus respectivas diócesis, se dignarán conceder las indulgencias que crean convenientes, á los que ejecuten este programa.

Estos son los puntos que el Obispo de Querétaro propone á todos los Prelados; rogándoles que obliquen en sus respectivas diócesis tales como estas ó con las modificaciones que juzguen convenientes.

Querétaro, Agosto 12 de 1875. — Rafael,
Obispo de Querétaro.

El Episcopado mexicano no vaciló en aceptar las disposiciones acertadas en el anterior programa, dando así toda la Republica una prueba de la uniformidad de los mexicanos.

La actividad que nuestro Ilmo Prelado desplegó para que la diócesis de Querétaro celebrase dignamente la Coronación fue secundada eficazmente por todos sus diócesanos.

Se nombraron comisiones de todos los gremios y asociaciones.

El Sr Arcediano Sr D. Florencio Rojas repartió 72,000 imágenes de la Stma Virgen de Guadalupe con la oración impresa, á fin de que todos saludasen á la Stma Señora en el momento de su Coronación.

El Colegio Guadalupeño de niñas fundado en 1878 dió una prueba de amor á Madre su protectora elaborando el estandarte que había de llevar la Iglesia de Querétaro en su decima visita al Tepetzac y el cual fue terminado en dos meses y medio.

Descripción del escudo de armas.
en el estandarte de la Coronación.

Es el estandarte de finísimo raso, y mide 1 metro 5 cent^{os} y 1 metro de latitud. Los colores de nuestro pabellon tirados verticalmente en ambas faces, forman su fondo, el que adornado en su parte superior por blanca y ostra recamada de oro, semeja un riquísimo dosel, en cuyo centro se ostenta en su faz anterior, primorosamente bordado en miniatura con seda floja, el escudo heráldico donado á esta Ciudad por el emperador Carlos V. En el cuartel superior el sol de color de fuego va ocultándose en el horizonte entre celajes de bellísimo tornasol, despidiendo auríferos rayos y sirviendo de peana á la Santa Cruz, que tambien es de oro. Entre dichos celajes brillan dos estrellas de plata: una á la derecha de la Cruz y otra á la izquierda.

En el cuartel inferior de la derecha se ve